

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.219.

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. 1,50
Provincias de Almería. 5
Extranjeras. 10

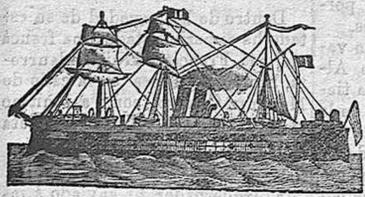
ALMERIA.

Jués 9 de Julio de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Hoyos Calle 26 y 2...
Anuncios: 40 cts. de pauta línea en primera plana; 25 idem en
segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.



VIAJES RAPIDOS Y ECONÓMICOS DIRECTOS DESDE ALMERÍA Á BUENOS AIRES EN 15 DIAS.

El magnífico y de reciente construcción vapor de la Compañía Austro-Americana

OCEANIA

saldrá el 20 de Julio de 1908, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso buque posee todos los adelantos modernos y tiene todo género de comodidades y buen servicio para los viajeros, higiene y luz eléctrica.

Agente en Almería, M. BERJON, Paseo del Príncipe, 77.

Alfredo Rodriguez. — Almería.

Carbones. Para máquinas. Para frías. Para cocinas. Carbon de cok.
Maderas. Duelas de roble. Barriles en corte pino. Barriles id. de haya. Puntales para parras. Palos para minas.

Cementos de todas clases marca "Lafarge".

Abonos para parras, hortalizas y clivos.
AZUFRES: clase sublimado, refinado molido, grano 1.º fundido.
Sulfato cobre.—Caldos Relámpago.—Alambre galvanizado.
Arcos de castaño, Serrin de corcho, Varas de adelfa, Barriles de todas clases.—Comisiones, consignaciones y fletamentos.
Dirección telegráfica: OALVAOHE, Almería.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, OJERVANA, SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,
Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix, Cetta, Génova, Lyon y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.
ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.
Consignatario: D. Francisco Guerrero. — Océano: Dique de Levante.
Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á esta de Almería á precios reducidos.

SERRINES DE CORCHO CLASES SUPERIORES PRECIOS CONVENIENTES

Para informes: ORTA, CRIADO, NAVARRO Y COMPAÑIA.—Almería.

Alambre galvanizado para parrales.
Sulfato de cobre inglés.
Duelas de roble.
Azufre sublimado.
Azufre refinado molido.
Arcos catalanes.
Puntas para barrileros.
Cementos rápido y portland francés.
Vía estrecha de 50 centímetros.
Herramientas, hierros y aceros.

Precios muy económicos Thomas Morrison & Co. Ltd ALMERIA.

PRELUDIOS DE FAENA.

Nuestra riqueza provincial.

Se acerca la fecha en que comenzará este año la exportación de frutas á los mercados extranjeros. Como en todas las cosas, los cálculos que se hacen acerca del total de la producción son diversos, pero todos coinciden en una cosa: en que lo que haya de embarcarse disminuirá en una mitad probablemente respecto al rendimiento del año anterior.

Diferentes concausas han determinado esta escasez de fruto, que si bien limitará la exportación, en cambio la colocará en condiciones de esperar mejores rendimientos que en 1907, entre otras cosas, por que la situación económica del Norte América ha variado mucho y los envíos han de restringirse forzosamente por la causa que arriba mencionamos.

Si las esperanzas no engañan, la manera de hacer este año los embarques en el Puerto se modificará mucho, de lo que se ha preocupado la Asociación Frutera, acordando limitar los cargos de los buques para América á 25.000 barriles, como máximo, prohibien-

do los embarques de noche y garantizando en lo posible una buena entrega de bultos á bordo de los vapores, para que las compañías navieras puedan entregar en los puntos de destino sus cargos en las mejores condiciones posibles.

Otros proyectos abraja la Asociación Frutera, cuya realización tropieza con grandes obstáculos, como todo cuanto representa innovación en lo que la costumbre echó raíces, convirtiéndose en ley por imperio del tiempo y que si se llevan á cabo, serán una franca garantía para el productor que verá defendido en extraordinaria proporción, el fruto de su trabajo en todo el año.

Y ahora, como dato curioso, vamos á consignar aquí la exportación de barriles de uva hecha por nuestro puerto á los mercados extranjeros, en el decenio que representa el espacio de tiempo que media entre los años 1898 y 1907, claro que no exactos, pero sí lo más aproximados posibles, ateniéndonos á su procedencia:

Años.	Barriles.
1898.	660.125
1899.	706.932
1900.	887.323
1901.	1.096.545
1902.	1.033.771
1903.	1.384.288
1904.	1.763.467
1905.	1.516.826
1906.	1.762.219
1907.	2.567.088
Total.	13.378.584

REAL ORDEN.

Los caminos vecinales.

La «Gaceta» ha publicado una real orden en la que se dispone lo siguiente:

1.º Que se anulen para las provincias respectivas del primer sistema (ejecución directa de las obras por el Estado), indicadas en la real orden de 31 de Enero, las cantidades no declaradas válidas hasta la fecha de los créditos asignados á las mismas, las cuales suman 363.000 pesetas; la de 25.000 pesetas de Badajoz, y 145.000 pesetas del crédito asignado en conjunto á las provincias del tercer sistema ó acogidas á la ley vigente.

2.º Que se sumen en 30.000 pesetas los créditos concedidos por real orden de 31 de Enero último á las provincias de Albacete, Orense, Lérida, Logroño, Lugo y Valladolid; en 40.000 pesetas las de Oviedo y Salamanca, y en 100.000 pesetas el de Cáceres.

3.º Que se aumente el crédito concedido á la provincia de Segovia por las reales órdenes de 31 de Enero y 17 de Marzo últimos en 100.000 pesetas.

4.º Que el crédito de 25.000 pesetas fijado para gastos de esta-

dios en las provincias que tienen contrato por real orden de 17 de Marzo se sustituya por otro de pesetas 72.000 para atender á los mencionados gastos, más los de abono de saldos por liquidaciones de caminos de las provincias del segundo sistema en que las Diputaciones ejecutan directamente las obras, si no bastasen los créditos especiales asignados á aquellas, y los de conservación de caminos vecinales, si existieren de la cantidad señalada en el concepto 5.º del artículo 1.º, capítulo 10 de la ley de presupuestos.

5.º Que se asigne en especial un crédito de 10.000 pesetas para cada una de las provincias de Albacete, Almería, Avilés, Baleares, Barcelona, Burgo, Canarias, Castellón, Gerona, Granada, Guadalupe, Oviedo, Pontevedra, Soria, Tarragona y Teruel, y de 20.000 para Santander, cuyas cantidades se mandarán librar como subvención á las juntas provinciales respectivas, con arreglo al real decreto de 24 de Febrero último cuando lo disponga la Dirección general de Obras públicas.

Por otras reales órdenes se declaran válidas para la construcción de caminos vecinales las cantidades de 8.500, 3.000 y 7.500 pesetas, respectivamente, en las provincias de Lérida, Granada y Valladolid, á más de las indicadas en la real orden de 31 de Enero y 16 de Mayo últimos, y las cantidades de 1.000, 1.500, 3.500, 4.000 y 2.000 pesetas, respectivamente, en las provincias de Alicante, Oádiz, Madrid, Palencia y Zamora, á más de las indicadas en la real orden de 31 de Enero último.

EN LA PROVINCIA.

DESDE SORBAS

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mío: El día 1.º de Julio dieron principio en las escuelas públicas de esta villa, por la Junta local de primera enseñanza, compuesta del Sr. Alcalde-presidente D. Juan Piqueras Vazquez, el cura párroco D. Carmelo Coronel Jimenez, inspector de Sanidad D. Wenceslao Lopez Rubio, farmacéutico titular D. Francisco Figueroa Betances, D. Francisco Lario Mañas como concejal delegado, D. Manuel Gutiérrez Carrasco y D. Felice Galera Martínez, como padres de familia y como madres las señoras D.ª Carmen Américo García y D.ª María Muñoz Galera y el Secretario D. Pedro Vazquez Galera.

A las 8 de la mañana se constituyó dicha Junta en el local que ocupa la escuela de niños del distrito de las Alfarrerías, dirigida por el inteligente, laborioso y activo profesor D. Miguel Martínez Jimenez. Dando principio seguidamente al examen de los niños en las ocho secciones en que tiene dividida la clase y siendo invitados los señores de la Junta por el señor Martínez Jimenez á que ellos por sí examinasen é interrogasen á los niños, entregándoles al efecto el programa de las asignaturas, observándose desde un principio que los niños (que pasan de 100) se encontraban en cada una de las sec-

ciones á muchísima más altura que se esperaba, recibiendo dicho profesor demostraciones de simpatía por los señores de la Junta como del numeroso público que presenciaba los exámenes por las certeras contestaciones que daban los niños á cada una de las muchas preguntas que el tribunal les dirigía. Suspendiéndose los ejercicios á las 12 y se reanudaron á la 1 y 1/2 de la tarde, siguiendo el examen en la misma forma y con el mismo acierto en los niños que durante la mañana, habiéndose distinguido los alumnos en todas las asignaturas, principalmente los niños de la octava sección Diego Menchón, Manolito Sanchez, Miguel Lopez, Manuel Sanz, Francisco Romera, Francisco Martínez, Manuel Ramos, Francisco L. Usero, Juan Hero, Diego Galera y Miguel García Company, y de las demás secciones Rafael Iniesta, Felipe Gomez, José Herrera y otros varios, terminando los exámenes á las 6 con una breve alocución del Sr. Alcalde dirigida á los niños, aconsejándoles carito, respeto y obediencia á su digno profesor, el que recibió en el acto todo género de elogios por parte de los señores de la Comisión y personas invitadas al acto.

Después se reunió referida Junta en los salones del Ayuntamiento, donde fueron obsequiados por el Sr. Alcalde con café, cognac y cigarros, haciéndose durante la tertulia toda clase de elogios del Sr. Martínez Jimenez, que ha sabido colocar en Escuela á la altura de la mejor de su clase, gracias á que tan laborioso profesor no omite medio ni sacrificio alguno para dotarla de todos los adelantos necesarios.

El día 2 á las 10 de su mañana se constituyó nuevamente la Junta, en la Escuela de niños del Centro, regentada por el profesor D. Salvador Rodriguez Melgarejo, siendo breves los ejercicios á causa de la poca concurrencia de niños, saliendo la Junta medianamente impresionada del acto que terminó á las 12.

A las 2 de la tarde del mismo día, se personó la Comisión examinadora en la Escuela de niñas del Centro, de la que es profesora D.ª Adela Becerra Perez, quedando la Junta altamente satisfecha de los adelantos de las niñas y del método empleado en la enseñanza por tan digna profesora.

El día 3 á las 10, reunióse nuevamente la expresada Junta (actuando como Secretario accidental D. Diego García Clemente, por enfermedad de D. Pedro Vazquez Galera) para terminar en la Escuela de niñas de las Alfarrerías, cuya profesora es D.ª María Carmona Alias, encontrándose las niñas de esta Escuela medianamente instruidas en las labores y asignaturas sin duda por el delicado estado de salud de la Maestra.

Y por último, el domingo á las 4 de la tarde, se ha reunido la Junta por el señor Martínez Jimenez á que ellos por sí examinasen é interrogasen á los niños, entregándoles al efecto el programa de las asignaturas, observándose desde un principio que los niños (que pasan de 100) se encontraban en cada una de las sec-

do repartidos los premios con el mayor orden, en medio de un gran entusiasmo y amenizando dicho acto la Banda municipal que dirige D. Juan Romera. Doy mi mas entusiasta enhorabuena á los señores que componen esta Junta local y especialmente á su digno Presidente, por el celo, actividad y entusiasmo que demuestran en estas cultas fiestas, y que tan alta ponen la reputación, el buen nombre y cultura de los pueblos, haciendo lo propio con los celosos profesores, que también saben cumplir con su deber y tan alto han colocado en este pueblo el nombre de su difícil y netos con libertad de asunto. agradezco ministerio.

Dándole las gracias por la inserción, se repite como siempre afectísimo s. s. José SALVADOR. Sorbas, 7 Julio 1908.

DESDE LAUJAR

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mío: La monotonía con que se desahoga la vida en esta tranquila villa, fué interrumpida en el día de ayer con motivo del incendio que se inició en el «Legio Peñuelas», en unas eras preparadas para la trilla.

A las cinco de la tarde se propagó la noticia y casi todo el pueblo se dirigió al lugar del suceso. El incendio era efectivamente en unas cinco parbas, cuyo valor aproximado será de unas mil novecientas pesetas, pero el incendio tomó tal incremento, que la alarma y el miedo á que se corriera á otras y la ruina fuera general, llegó á causar gran pánico y á que con heroísmo se tratara de aislar el fuego y apagarlo.

Todos se prestaron á ello, pues acudieron al incendio el digno y celoso Alcalde D. Francisco Morales y Rodriguez, el cual con sus acertadas medidas evitó que hubiera que lamentar desgracias personales, y los Sres. D. Carlos Godoy Aparicio, D. Gabriel Rodriguez Puertas, D. Francisco G. Mercados, D. Cecilio Ayarte y don Miguel Bonilla, los cuales en unión del proletariado que veía el sudor de su frente estérilmente perdido, hicieron localizar el fuego y que no se propagara á los parbas colindantes.

También es digna de mención la conducta de D. Ramón Casvajal Martín, el cual valerosamente y con exposición de su vida, se distinguió en la extinción del incendio.

Ahora las autoridades tratan de indagar si el incendio fué casual ó intencionado, para castigar duramente en este último caso á los autores de un hecho que se podría calificar de vandálico.

Suyo afectísimo. EL CORRESPONSAL. Laujar 7 Julio, 1908.

PARA LA FERIA.

Los Juegos florales

Hé aquí el programa definitivo de los Juegos Florales que celebrará el Ayuntamiento

o en la feria próxima del mes de Agosto:

TEMAS Y PREMIOS

PRIMERO.—Poesía lírica con libertad de asunto y metro y cuya extensión no exceda de cien versos. Premio de Honor y Cortesía: Una flor natural.

SEGUNDO.—Leyenda escrita en décimas. La extensión se limita a doscientos versos como máximo. Premio: Un objeto de arte, regalo del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

TERCERO.—Colección de tres sonetos del Sr. Presidente de la Excmo. Diputación provincial.

CUARTO.—Un diálogo representable, escrito en prosa. Premio del Casino de Almería.

QUINTO.—La herencia en las enfermedades diatélicas y constitucionales. Doctrinas científicas predominantes en la actualidad sobre esta materia. Premio del Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento.

SEXTO.—Causas que determinaron la guerra de la Independencia. Premio del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

SÉPTIMO.—La mujer en el Derecho Penal. Premio del Sr. Presidente de la Comisión organizadora de los Juegos florales.

OCTAVO.—Estudios sobre nuevos alumbramientos de aguas potables para el abastecimiento de Almería. Premio del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad.

NOVENO.—Aptitudes de la provincia de Almería, dadas sus condiciones topográficas y geológicas, para investigar aguas artesianas y parajes más indicados para intentar dicha investigación. Premio de la Excmo. Diputación provincial.

DÉCIMO.—Plantas útiles cuyo cultivo debiera propagarse en la provincia de Almería. Monografías acerca de dichos cultivos y resultado que puede esperarse de ellos. Premio del Círculo Mercantil.

UNDÉCIMO.—Medios prácticos de que podría valerse el Ayuntamiento para conseguir de un modo efectivo la instrucción primaria obligatoria, la construcción de casas escuelas y la adquisición de material adecuado para las enseñanzas. Premio del Sr. Presidente de la Comisión de Instrucción pública del Excelentísimo Ayuntamiento.

PREMIOS A LA VIRTUD y al Trabajo. VIRTUD.—PRIMER PREMIO.—«Ciento veinticinco pesetas a la huérfana que con el producto de su trabajo haya logrado sostener o educar a personas de su familia.

SEGUNDO PREMIO.—«Ciento veinticinco pesetas a la mujer, cualquiera que sea su estado, que durante largo espacio de tiempo haya mantenido con su trabajo a huérfanos de personas extrañas y desvalidas.

TRABAJO.—PRIMER PREMIO.—«Ciento veinticinco pesetas al obrero que acredite mayores méritos de inteligencia, laboriosidad y honradez.

SEGUNDO PREMIO.—«Ciento veinticinco pesetas al obrero inutilizado en el trabajo y privado de todo auxilio que observe conducta más ejemplar.

CONDICIONES. 1.ª Todas las obras científicas y literarias han de ser enteramente inéditas y estarán escritas en lengua castellana.

2.ª Cada una de las obras que se presenten tendrá un lema, y se acompañará con pliego cerrado y lacrado, en cuya parte exterior se repetirá dicho lema, expresándose dentro el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor. Los pliegos correspondientes a las obras que no sean premiadas ni honradas con accésit, se quemarán sin abrirlos.

3.ª Si alguno de los autores quebrantase directa o indirectamente el anónimo, quedará sin opción a premio ni accésit. Tampoco se concederán al que en el pliego cerrado use nombre supuesto o pseudónimo o falte en algún modo a la verdad o al secreto.

4.ª Los autores deberán cuidar de que sus obras lleguen a la Secretaría del Ayuntamiento antes de las 12 de la noche del día 15 de Agosto de este año, pues se entienden fuera de concurso las que se reciban con posterioridad. La dirección de los sobres será al Secretario del Ayuntamiento de Almería.

5.ª Las obras para alcanzar premio deberán por sí tener mérito suficiente, no bastando el de relación con otras de las presentadas.

6.ª El Ayuntamiento se reserva el derecho de imprimir los trabajos premiados que se considere convenientes.

7.ª El poeta a quien se concede el Premio de Honor, designará la Reina de la Fiesta, bien por sí o por medio de la persona en quien delegue.

8.ª Designadas por los respectivos Tribunales calificadoros las obras premiadas y las merecedoras de accésit, se publicarán los lemas de las mismas en los periódicos de la localidad.

9.ª Los originales de las obras premiadas quedarán en poder del Ayuntamiento.

10. La solemnidad de adjudicación de premios y accésit se verificará el día 28 de Agosto próximo.

11. El Ayuntamiento invita a los autores que obtengan premio o accésit a que acudan por sí o por medio de delegado a la fiesta, para recibir su recompensa en tan solemne acto.

12. Para tener derecho a concursar alguno de los premios a la Virtud y al Trabajo, es preciso dirigir una solicitud al Sr. Alcalde, antes del 10 de Agosto de este año. Dicha solicitud podrá ir firmada por cualquier vecino de Almería, que teniendo conocimiento de que existe alguien con las condiciones exigidas, se sirva dar a conocer al Jurado el nombre, estado, domicilio, profesión y circunstancias de aquél.

13. A las solicitudes, que habrán de contener los datos necesarios para que el Jurado pueda comprobarlos, é ir informadas por el señor cura párroco y el teniente de Alcalde del distrito, deberá acompañarse el certificado de buena conducta, expedido por el alcalde del barrio respectivo.

14. Será condición precisa para obtener estos premios a la Virtud y al Trabajo, que los que aspiren a ellos sean vecinos o domiciliados en esta capital.

MANTENEDOR: Excmo. Sr. D. Santiago Alba. JURADOS: TEMAS 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª.—D. José de Baigos y Tamarit, D. Joaquín Peraita Valdivia y don José Fornovi Vivas.

TEMA 5.ª.—D. Baldomero García Blanes, D. Leopoldo Valverde Ocazola y D. José Rocafall de Montez.

TEMA 6.ª.—D. Julio Bascarán y S. del Río, D. Julio Estevan Gomez y D. Francisco Laynez Leal de Ibarra.

TEMA 7.ª.—D. Manuel de Oña y Rodríguez, D. Miguel García Blanes y D. Andrés Cassinello García.

TEMA 8.ª, 9.ª y 10.ª.—D. Manuel Pérez García, D. Bernabé Gomez Iribarne y D. Enrique López Rull.

TEMA 11.ª.—D. Angel Castañedo Oña, D. Domingo Lecoz Martínez y D. Trinidad Cuartera Cassinello.

Premios a la virtud y al trabajo. A LA VIRTUD.—D.ª Adela Cano de Perez Ibañez, D.ª María Roda de Gomez Talavera; D.ª María Barrosta de Cassinello y D.ª María Echeverría de Estevan.

AL TRABAJO.—Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, Excmo. Sr. Alcalde de la ciudad, Sr. Director de la Escuela Superior de Artes Industriales, D. José Lopez Guillen y D. Francisco Lopez Rollán.

Almería 26 de Junio de 1908.—El Alcalde Presidente, EDUARDO PÉREZ.—El Presidente de la Comisión, MANUEL DE OÑA.—El Secretario del Ayuntamiento, DAVID ESTEVAN.

NOTAS MINERAS. Por D. Francisco Esteban Viciana, en nombre y representación de D. Esteban Navarro Esteban, vecino de Canjáyar, ha constituido el depósito correspondiente a las operaciones facultativas de los registros «Demasia 1.ª a Santa Cruz de Canjáyar» y «Demasia 2.ª a la misma».

—Don Manuel Córdoba en representación de D. José Arroyo Rodríguez, vecino de Cartagena, efectuó ayer el depósito que determina la ley para las operaciones del registro «Dasquite», número 30.949, de Escúllar.

—El vecino de Pechina D. Juan Lopez Raede, ha presentado en el Gobierno un escrito contestando a la oposición que D. Ubaldo Abad y D. Rosendo Abad Sanchez, hicieron al registro «El terrible Perez», núm. 31.902, de Bacarez.

—D.ª Maravillas Fernandez Lopez y D. Antonio Aguirre Fernandez, vecino de Lubrin, han autorizado a D. Carlos Perez Burrell para que perciba el sobrante de los depósitos constituidos para las operaciones facultativas de los registros «Demasia al Niño Jesús», número 24.893, de Zurgema, y «Los bebés», número 29.423, de Lubrin.

—Don Juan Sierra Salvador ha renunciado la propiedad del registro «Los aburridos», de Instinción, solicitando al mismo tiempo se le devuelva el depósito que tiene constituido, para lo cual autoriza a D. Gabriel Aranzana Martin.

—Don Eugenio Bustos ha renunciado la propiedad del registro número 30.791, de Gádor.

—El Jefe de Instrucción de esta capital ha interesado del Gobernador se le remitan los escritos presentados por D. José Muñoz Laserna en los registros 30.330, 29.179, 29.941, 31.335, 30.331 y 29.885.

Los festejos de Agosto. Programa oficial. DIA 22. A las 6, diana por las bandas de Wad Ras y la del Excmo. Ayuntamiento. A las 12, reparto de pan a los pobres. A las 8 de la noche, solemne Salvo a la Virgen del Mar en la iglesia de Santo Domingo. A las 9, inauguración de la rifa de Beneficencia. A la misma hora, fuegos artificiales en el nuevo cance de la rambla. A las 10, velada é iluminaciones en el Real de la feria. DIA 23. A las 10, solemne función religiosa en honor de la Patrona de la ciudad, la Sma. Virgen del Mar. A las 12, reparto de bonos a los pobres. A las 6 de la tarde, procesión de la Virgen del Mar, presidida por el Excmo. Ayuntamiento con asistencia de todas las autoridades. A las 9 de la noche, velada é iluminación en el Real de la feria. DIA 24. A las 9, concierto en la plaza de la Constitución. A las 5 de la tarde, velada literaria y procesión cívica en honor de las Mártires de la Libertad. A las 9 de la noche, cinematógrafo público en el Paseo del Malecón. A la misma hora, verbena en el Barrio Alto. A la misma hora, velada é iluminación en el Real de la feria. DIA 25. A las 9, inauguración de la exposición de panderetas, paletas y objetos artísticos en el salón del Ayuntamiento. A la misma hora, concierto en la plaza de la Constitución. A las 5 de la tarde, fiesta escolar. A las 6, regatas y cuecañas. A las 9, gran verbena en la glorietta de San Pedro, organizada por el Círculo Mercantil. A la misma hora, velada é iluminación en el real de la feria. DIA 26. A las 6, recepción de los trenes «botijos». A las 4 de la tarde, corrida de toros de la ganadería de D. Anastasio Martin por los diestros «Jallito», «Bienvenida» y «Relampaguito». A las 9 de la noche, cinematógrafo público en la Puerta de Parchena. A la misma hora, velada é iluminación en el real de la feria. DIA 27. A las 9, concierto en el real de la feria. A las 4 de la tarde, segunda corrida de toros de la ganadería del marqués de Guadalest, por los diestros Antonio Fuentes y «Relampaguito». A las 9 de la noche, elevación de globos de fantasía y figuras grotescas en el nuevo cance de la Rambla. A la misma hora, velada é iluminación en el real de la feria. DIA 28. A las 4 de la tarde, concurso hipico. A las 9 de la noche, Juegos Florales en el teatro Variedades. A las 10, bailes populares en el pabellón del Ayuntamiento. A la misma hora, velada en el real de la feria. DIA 29. A las 4 de la tarde, certamen de bandas de música en la plaza de toros. A las 6, concurso de diávolo en la plaza de Emilio Perez. A las 9 de la noche, cinematógrafo público en el Malecón. A la misma hora, velada é iluminación en el real de la feria. DIA 30. A las 9, concierto en el Boulevard. A las 4 de la tarde, concurso hipico.

A las 6, Lawn-Tennis. A las 9, velada é iluminación en el real de la feria. A las 11, retreta. Almería 26 de Julio de 1908.—El Alcalde, EDUARDO PÉREZ. El presidente de la Comisión de festejos, MANUEL OÑA.

Mina «Encantada»

El día 16 del corriente y a las nueve de su mañana, tendrá lugar en el domicilio del presidente, don Domingo Lozano, Paseo del Príncipe número 3, la subasta del 16 por 100 de los minerales pobres correspondientes a esta Sociedad.

Los proponentes lo harán en pliego cerrado, ofreciendo un tanto por cada unidad y acompañando mil quinientas pesetas.

El interventor permitirá que se tomen muestras.

Los pliegos se presentarán en esta Presidencia hasta dicho día 16. La Junta Directiva se reserva el derecho de adjudicarlos dentro de las 24 horas siguientes al mejor postor si los precios los creyese convenientes.

Almería 8 de Julio de 1908.—El Presidente, DOMINGO LOZANO.

Academia del Redentor

DIRIGIDA POR D. Julio Rull C. de la Barca Reyes Católicos 20. Almería.

En este centro docente han comenzado las clases especiales de preparación para los que deseen examinarse, el próximo mes Septiembre, de asignaturas ó reválidas del Bachillerato y Comercio.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Pidanse Informes y Reglamentos.

Almacén de música

pianos, arpas é instrumentos. Máquinas parlantes. Discos en español, italiano y francés. Accesorios de todas clases. Postales artísticas y fantasía. Afiliaciones. Reparaciones. La casa que más barato vende. LUIS SANCHEZ PUNZON, Príncipe, 33, Almería.

FIJARSE BIEN

¿Quereis comprar calzado elegante? ¿Quereis comprar calzado construido á mano por los mejores operarios de esta plaza? ¿Quereis comprar calzado con materiales de primera y económico? ¿Quereis que en cuarenta y ocho horas se os sirva un encargo, en la forma que elijais? Pues si todo esto quereis, visitar el establecimiento de cortidos y calzado de Pedro Plaza Grausos, Paseo del Príncipe, 13, y encontrareis todas las buenas condiciones que se ofrecen. Fijarse bien antes de comprar.

Doctor M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 6 á 8. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parchena.

Establecimiento de Vicente Caro Gomez.

QUINCALLA, PAQUETERIA Y BISUTERIA. En este nuevo Establecimiento, encontrará el público cuanto desee relacionado con todos los artículos de este ramo. Se garantizan las clases y la economía en las ventas.

Sebastian Perez 1, al lado del óptico.—ALMERIA

Sombrereria Modelo

4-Real-4. Consuelo Rodriguez hace saber á su numerosa clientela, que ha recibido un inmenso surtido en modelos de las casas más acreditadas de París.

PE德罗 DOMEGO

Jerez de la Frontera. CASA FUNDADA EN 1730. VINOS Y AGUARDIENTES. ESTILO COGNAC. Representante en Almería y su provincia Sras. Mura y Diaz.

La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases de Juan García Cadenas, plaza de Canalejas (antes Flores), Almería. Especialidad en pan dormido, de piñón, de aceite, maticados, magdalenas, roscos de hojascas y de almendra y bollos de Amsterdam.

GRACETIBRAS.

La estación radiotelegráfica

Con excelente y satisfactorio resultado, se han llevado á cabo las pruebas oficiales de la Estación radiotelegráfica emplazada en la Alcazaba.

La comunicación entre Almería y Melilla se ha establecido con la facilidad que se aguardaba, evidenciando la esencialidad del aparato sistema «Telefonen», uno de los más perfeccionados conocidos hasta el día, la pericia del ilustrado ingeniero montador de la casa alemana encargada de la construcción del aparato y la aptitud del jefe de la Estación primer teniente de ingenieros D. José Martos y personal subalterno á sus órdenes.

Antesayer y ayer se cruzaron varios despachos oficiales entre Almería y Melilla, de los que ya tiene conocimiento el ministro de la Guerra.

Mucho nos congratulamos de los brillantes resultados de estas pruebas que han dado cima á una comunicación directa con las plazas del Norte de Africa, en circunstancias tan especiales como estas en que tanto interesa á todos el problema marroquí.

Un premio. Nuestro apreciable amigo é ilustrado poeta almeriense D. Francisco Aquino Cabrera, ha obtenido el primer accésit en el Certamen literario que acaba de celebrarse en Zaragoza, por un romance histórico que aquél tenía presentado.

Enviarnos nuestra enhorabuena á Paco Aquino por el nuevo triunfo literario que acaba de obtener, considerándose éste muy importante, pues pasan de 300 los trabajos que se han presentado de autorizadas firmas, haciendo el suyo, entre los premiados, el número 5.

Reclamados.

La Guardia civil del puesto de Almazora, ha detenido á Pedro Muñoz Ortega, María del Pilar Gomez Saez y Ana María Alex Lopez, autores convictos y confesos del doble delito de corrupción de la niña Antonia Agüera Valero y heridas graves causadas á Juan Pedro García, á todos los cuales reclamaba el Juez de Arboles.

Otra mejora.

El Alcalde comprendiendo el lamentable estado en que se encuentra el camino que conduce á nuestra playa y especialmente al establecimiento de baños del Sr. Jovarr, quiere arreglarlo, para que si quiera se pueda transitar, pues actualmente es imposible ni á pié ni en carruaje.

Para ello se adquieran las dos rampas que dan paso á la rambla, se quitará el polvo de hierro que hay en la calle del Sur y se blanquearán las viviendas.

Nos parece muy acertadas estas disposiciones, pues de otra manera los bañistas que este año concurrirán á nuestra capital en busca de su playa, no quedarían arragostados á volver más.

Las obras se llevarán á cabo con gran actividad, para ver si pueden quedar terminadas el 16 del actual.

Un robo.

En Tabernas se cometió noches pasadas un robo. Varios individuos, valiéndose de un biribiquí, lograron hacer unos agujeros en la puerta de entrada del almacén de ropas que en dicho pueblo posee D. Ginés Ruiz Miralles, entrando fácilmente en el establecimiento.

Los ladrones se llevaron algunas docenas de pañuelos de seda y 500 pesetas en metálico que un dependiente del Sr. Ruiz dejó guardadas en una bolsa.

A pesar de las gestiones de la banemé ite, no han podido ser presos los audaces ladrones, que dejaron en una alcantarilla de la carretera la caja que contenía los pañuelos.

Lotería.

En la Administración del Paseo del Príncipe, hay billetes para el sorteo de mañana á 10 pesetas el décimo.

Conducción.

Se han dado las órdenes oportunas para que sean conducidos á disposición del Juez de Instrucción de Archidones, los presos en la cárcel de Almería, María Guerrero Moreno y Francisco Sanchez Torres.

Obras y servicios oficiales.

De acuerdo con lo informado por la Comisión Protectora de la Producción Nacional, se ha dictado una real orden por la Presidencia del Consejo de ministros disponiendo:

1.º Que se ordene á todos los centros administrativos que en cuantos pliegos ó condiciones

convocatorias á concursos ó subastas y autorizaciones para adquisición de material por gestión directa se haga constar que se entenderán hechos con sujeción á la ley de 14 de Febrero de 1907 y disposiciones complementarias; y 2.º Que se entienda implícitamente esa fórmula por estar ya en vigor dichas soberanas disposiciones en todos los documentos oficiales de aquella índole publicados con anterioridad al 26 de Marzo del corriente año.

Distribucion de fondos.

La distribución de fondos para las atenciones de la Diputación en el mes corriente, se eleva á la suma de 57.743 59 pesetas.

Mejoría.

Dentro de la gravedad de su estado ha experimentado una franca mejoría Francisco Ruiz Vidaurte, herido el lunes en la calle de Martínez Campos, como así mismo el otro lesionado Tomás Zubieta Lopz.

A Informe.

El Gobernador ha enviado á informe de la Comisión Provincial un escrito de D. Emilio Acosta y 21 más vecinos de Laroaya, que se alzan del acuerdo adoptado por este Ayuntamiento, sobre reconocimiento de un crédito á favor de D. Donato Franco Sanchez, y otro escrito de D. Emiliano Alonso Zamora que reclama de los arbitrios extraordinarios de Pechina del pasado año.

Uniforme de los generales.

Dentro de breves días se publicará la real orden modificando el uniforme de los generales de nuestro Ejército.

El de campaña, que será el que usen en verano, es de color gris, casco de feltro y polaina y bota color avellana.

En el uniforme de la oficialidad desaparecerán los galones, quedando subsistentes las estrellas, que serán doradas en las armas combatientes, y plateadas en los cuerpos auxiliares ó facultativos no combatientes.

Los jefes llevarán las estrellas en dirección horizontal, y los oficiales, perpendicularmente.

Decomiso.

Por no encontrarlas en condiciones para el consumo, la Comisión de Abastos decomisó ayer 61 cascos de sardinas arenques que estaban depositadas en el tinglado del Muelle.

Comisión.

Para mañana viernes ha sido citada en el Ayuntamiento la comisión municipal de Ornato.

Viajeros.

Ayer regresaron á esta capital, el banquero D. José González Canet y el oficial Mayor del Ayuntamiento B. Francisco Perez Ibañez.

—De Gergal llegó el Registrador de la Propiedad de aquel partido D. Landelino Morsno.

—Después de dos años de residencia en Francia y Alemania, respectivamente, llegaron ayer á esta capital los apreciables jóvenes don Julio y D. Enrique Romero Valverde, hijos del conocido comerciante D. Fausto.

—En el tren correo regresó ayer de Madrid, nuestro paisano D. José Lopez Rodriguez, habiendo aprobado con buenas notas sus estudios de Ingeniero de Caminos.

Nombramiento.

A propuesta del Ministerio de la Guerra, el de Gobernación ha nombrado Peaton de D.ª María Escullar, al soldado licenciado del Ejército, Antonio Ramirez Travé.

Te-Deum.

El próximo domingo á las diez de la mañana se cantará en la Catedral un solemne «Te-Deum» en acción de gracias por el nacimiento del nuevo infante de España don Jaime.

Suspension sin efecto.

El Juez de Instrucción de Parchena ha dejado sin efecto el procesamiento y suspension en sus cargos, de los concejales del Ayuntamiento de Fines D. Antonio Ramos Gavilan, D. Antonio Sanchez Bonil, D. Celestino Serrano Padilla, D. Pedro Ramos Gavilan, don Ricardo Alonso Sebastian, D. Domingo Ramirez Martos, D. Bartolomé Moreno Gimenez y D. Fernando Liria Ramos, á los que se les signó sumario por malversación de fondos públicos.

Sufragos.

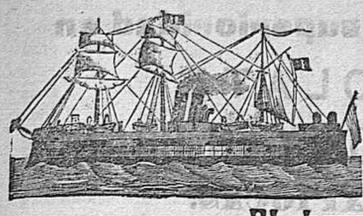
Mañana viernes tendrán lugar en nuestra Basílica, solemnes sufragios por el alma del que fué en vida ilustre político, Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Un grupo de capitalistas

muy importante del extranjero, desea colocar su dinero en Almería.

DE ALMERÍA DIRECTO A BUENOS AIRES

EN 15 DIAS



El hermoso vapor trasatlántico

ITALIE

de la Société Generale de Transports Maritimes à vapeur
(VAPORESCORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 22 de Julio, para
SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES,

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Camarotes cómodos y excelentes. Comida española servida por camareros españoles. Alumbrado eléctrico y cuartos de baños para todos los pasajes, incluso los de 3.ª. Trato esmerado. Para BILLETES é informes, al agente y Consignatario de la Compañía,

GERONIMO LINO RODRIGUEZ Príncipe 44, Almería

ría y su provincia, á un interés módico con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas.
Para informes, D. Juan Ginel Ramirez, Plaza de Santo Domingo 1, Almería.

Sobres anunciadores.
Hemos recibido unos sobres anunciadores que la Comisión de festejos del Ayuntamiento está repartiendo entre el comercio, para mayor vulgarización de nuestras fiestas de Agosto.
Agradecemos la atención.

Agente.
Ha sido nombrado por el Alcalde, á propuesta del Arrendatario de Cédulas personales, Agente ejecutivo de este impuesto, D. José Martín Godoy.

VICHY SAINT-LOUIS.

ESTÓMAGO-HIGADO-INTESTINOS

Expediente.
Préviamente informado, en el sentido de que nos ocupamos al dar cuenta de la última sesión celebrada por la Comisión Provincial, esta Corporación ha devuelto al Gobernador un expediente de competencia sobre aguas, contra el Sindicato de Riegos de Górgal.

Los Jardinitos.
Función para hoy:
A las 8: «El Grumete».
A las 9: «El chato del Albacín».
A las 11: «El Sr. Joaquín».
A las 10: «El husar de la guardia».
—El sábado debut del primer actor D. Manuel Cerero.

Los conciertos Arbós.
Nos quedamos sin tener el gusto de oír en la próxima feria á la orquesta sinfónica que dirige el maestro Arbós.

A la escitación de la Comisión municipal de festejos, ofreciéndole 3.000 pesetas por dos conciertos, el aplaudido artista ha contestado diciendo que no puede venir á Almería por menos de cuatro conciertos, por los que habría de cobrar 7.000 pesetas, el producto íntegro de las entradas y alumnado del local.

Apremio.
El agente ejecutivo del Posito de Almería, ha declarado incurso en el apremio de segundo grado con el recargo del 10 por 100 del importe de su descubierta, al deudor D. Cristóbal Vargas Leon.

Música en el Paseo.
La banda de música del Ayuntamiento interpretará esta noche en el Paseo del boulevard, de 9 á 11 de la noche, el siguiente programa:
1.º Polka «Aurelia».—La Rubia.
2.º Sinfonía «Enterpense».—Manent.
3.º Fantasia del «Tannhäuser».—Wagner, (estreno).
4.º Vals «Las mujeres de fuego».—Metre, (estreno).
5.º Polka obligada de cornetín «La Bavarda».—Sellenich, (estreno).
6.º Paso doble «El perro chichico».—A. García.

Nuevo periódico.
Con el título de «Diario de Almería», empezará en breve á publicarse en esta capital un nuevo periódico diario, refundición del antiguo colega «El Defensor de Almería», el que según informes, se dedicará á patrocinar la política del bloque ledesma-belverista.

Asociación Fratera.
Ayer tarde celebró su acostumbrada reunión la «Asociación Fratera», adoptando varios acuerdos de interés, entre ellos el de nombrar una Comisión compuesta de los Sres. Lopez Guillen, Martinez Rodriguez y Gonzalez Gorz lez para que vaya á participar al Administrador de Consumos la decisión de la Sociedad de no abonar impuesto alguno por la nva que se exporte y regar á dicho Administrador de las facilidades convenientes para el tránsito del fruto.

Del propio modo acordó nombrar otra Comisión compuesta de los Sres. Lopez Roldán, Carmona, Yebra y Rodriguez Parre, encargada de visitarse con el representante en Almería de la fundación «La Vasconia», adjudicataria de las obras de la unión de los tinglados del Andén de Costa, para que dentro del plazo que le concede el pliego de condiciones, active los trabajos de la expresada unión pues que tan próxima se encuentra la campaña vera.

Reunión.
Ayer se reunió en el Gobierno la Junta encargada de la construcción de un edificio de Correos y Telégrafos, examinando varias propuestas de fincas que se presentaron, entre ellas las de las casas de los Sres. Rodriguez Ramón y Navarro Darix.

Certificaciones.
Para que surtan efecto en expedientes de recursos iniciados por varios vecinos de Lijar, el Gobernador ha pedido al Alcalde de este pueblo certificaciones del padron de vecinos y repartimiento de inmuebles.

Los arbitrios.
La recaudación obtenida en los distintos fidejatos de esta capital, ascendió el día 7 de Julio á 122.70 pesetas.

Instando una nulidad.
Se ha enviado por el Gobernador á informe del Alcalde de Obisrivel, un escrito de don Ramon Egas Martinez, en solicitud de que sea anulado un acuerdo de aquel Ayuntamiento sobre recaudación de arbitrios municipales.

Se vende
una casa de reciente construcción situada en la calle Severo (Barrio Alto). Tiene todas las comodidades que se desear, incluso una toma de agua.
Razón en esta imprenta.

Se alquilan uno, hermoso alto, de moderna construcción, espaciosos, con cochera por bajo y jardín, sitio céntrico. En esta imprenta informarán.

El legítimo Tónico Oriental, sin ser ni aceite ni pomada, tiene todas las buenas cualidades de ambos. Perfuma y alisa el cabello, pero al mismo tiempo le da vigor y lo hace crecer por su efecto tónico en las raíces.

MIL PESETAS al que presente copias de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y más radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino número 6, Farmacia, Barcelona.

Juzgado Municipal
Día 8.
NACIMIENTOS.
Mannel Góngora Garbin, Enique Lopez Gallardo, Juan Alamos Martin y María de los Angeles Aguallo Serrano.

DEFUNCIONES.
José Graneros Brunet, Matías Camacho Gomez y Antonia Barco Molina.

CASAMIENTOS.
Ninguno.

Movimiento de buques.
Día 8.

ENTRADOS.
Vapor «Martos», de Málaga.
DESPACHADOS.
Vapor «Martos», para Cartagena.



Vapor para Orán.
El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Principe.

Vapor M España
Saldrá de este puerto el 9 para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felin, Palamós y Marzolis.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virrey del Mar, 1.

SERVICIO DIRECTO SIN ESCALAS.
entre Almería y Barcelona
POR EL VAPOR **VELARDE**

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.
Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: don Juan Domanech Carbonell, Paseo de Colon 12 y Merced, 20.
Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente la Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.
Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del aviso.

Farmacia Central
del Lede. José Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEGRAMS.

De nuestro servicio especial

Consejo de Ministros.
Madrid, 8 13'30.

Se ha celebrado el Consejo de Ministros que había anunciado para hoy, bajo la presidencia del Sr. Maura y en el domicilio de éste. Aprobáronse varios créditos para indemnizar á los que han sufrido perjuicios por las últimas tormentas.

Se concedió el carácter de condecoración á la Medalla de los Sitios de Zaragoza.

Tratóse del proyecto de ley sobre retenciones á los militares.

Por último, se acordó pedir los correspondientes planos de un torpedo dirigible, ofrecido por un mecánico francés.

La subasta de postes.
(A las 14).

Al salir del Consejo celebrado hoy, el ministro de la Gobernación señor Lacierva manifestó que en breve se anunciará la segunda subasta de postes telegráficos.

Propuesta de coroneles.
(A las 14'40)

En el correo de esta noche enviará á La Granja el ministro de la Guerra general Primo de Rivera, una propuesta de coroneles para que sea firmada por el Rey.

Visita.—Agasajos.
(A las 14'50)

Un despacho de Melilla dice que varios soldados españoles han visitado hoy el campamento francés del Muluya, siendo objeto de grandes agasajos y atenciones.

Encargo de barcos.
(A las 15)

A diferentes casas de Europa y América ha encargado el Gobierno Roosevelt la construcción de una numerosa flota de torpederos.

La ocupacion de Azemur.
(A las 16.)

Noticias de Tánger dicen que un batallón abdelasista ha ocupado militarmente á Azemur, en la que entraron los franceses hace pocos días.

Huelga.
(A las 16'55.)

Dicen de Barcelona que hoy se han declarado en huelga los panaderos, guardando, hasta ahora, una actitud tranquila.

Una pensión.
(A las 17)

La Diputación de Villafra, según afirma un despacho de Barcelona, ha votado un crédito de 3.000 pesetas para constituir una pensión á la viuda del guardia Poveda, muerto á consecuencia de la explosión de una bomba en la Rambla de las Flores.

¿Nuevo proceso?
(A las 18'10)

Asegúrase en Barcelona que se abrirá de nuevo el proceso Rull, para comprobar algunas revelaciones hechas últimamente por el Juan y otras personas, sobre el terrorismo.

Obstrucción, todo obstrucción.
(A las 18'40.)

La minoría carlista se propone interpelar en breve al Gobierno, acerca de las malas costumbres del pueblo de Madrid.

Esto, en el fondo, se cree que no es sino pura obstrucción al proyecto de Administración local.

BOLSA.

4 por 100 interior, 83-20.
5 por 100 amortizable 101-25.
Londres á la vista, 28-19.
París á la vista 12-00.

Se trató de ellas.
(A las 19'10)

A pesar de que los ministros á su salida del Consejo de hoy dijeron que nada se había tratado con relación á las vacaciones parlamentarias, sábase que se ocuparon de este asunto, abriendo un voto de confianza

al Sr. Maura para que resolviera.

Á Soría.
(A las 19'20.)

Mañana marcharán á Soría la Infanta doña Isabel.

Nombramiento.
(A las 19'35.)

Dicen de San Ildefonso que hoy se ha recibido el nombramiento de socio de honor, hecho á favor del Rey, por el Club de Regatas francés.

Visita al Rey
(A las 20.)

Una Comisión de taberneros irá el próximo domingo á La Granja, con objeto de pedir al Rey interceda con el Gobierno para que les permitan tener abiertos los domingos sus establecimientos.

A La Granja
(A las 20'55)

Mañana irá á La Granja el presidente del Consejo señor Maura.

Randimiento
(A las 21'10.)

En el barrio de la Prosperidad y á causa de un hundimiento de tierra, ha resultado hoy una persona muerta y dos heridas.

Modificando una ley
(A las 21'20)

La comisión de alcoholeros encargada de modificar la ley de alcoholes, ha entregado hoy al Sr. Sanchez Bustillo, ministro de Hacienda, la fórmula para variar aquella, que fué aceptada por dicho consejero.

Lance á sable.—Herido
(A las 22.)

Hay se ha verificado el lance á sable que estaba concertado entre los señores D. Cristino Martos y el conde de Taracena. Después de varios asaltos, resultó éste herido de un sablazo.

Toros desmandados
(A las 22'20.)

Dicen de Pamplona que unos toros que eran conducidos al Matadero pudieron escaparse emprendiendo veloz carrera por la población. Los atropellos y los sustos son innumerables, y á la hora en que telegrafian la noticia, los cornúpetos no han sido cojidos, ignorándose también si han causado desgracias.

La hacienda municipal
(A las 22'50.)

El lunes próximo, nuevamente redactados, empezarán á discutirse en el Congreso los artículos del proyecto de Administración relativos á la hacienda municipal.

En el Senado.
(A las 22'20.)

Abierta la sesión y después de exponer el ministro de Estado, aludido por el señor Barrero, su opinión sobre las reformas en la Carrera diplomática, se abrió discusión acerca de la nulidad de ciertos contratos de préstamos, interviniendo en aquélla los Sres. Aguilera, Palomo, Grijalba, Barón del Castillo de Chivel, procediéndose al examen del articulado, aprobándose los tres primeros. Siguió el Sr. Palomo interpellando al Gobierno sobre cuestiones de Marina y pidió se contara el número de Senadores, resultando que sólo había 29. Sobre si se suspende ó nó la sesión se promueve un ruidosísimo incidente, levantándose al cabo la sesión.

Abierta la sesión, el Sr. Benítez de Lugo felicita al señor Lacierva por el éxito de la subasta del Cable á Canarias.

El Sr. Fernandez pide noticias acerca de los sucesos en el pueblo de Cascante.

El Sr. Villanueva se ocupa de los tribunales de honor en los cuerpos de ingenieros, opinando por su supresión ó por el establecimiento de una ley que los rija.

En el Congreso.
(A las 23'30.)

Reanúdase el debate sobre suspensión del Ayuntamiento de Málaga, interviniendo el ministro de Gracia y Justicia que lamentó que el Sr. Canalejas juzgara sobre hipótesis en vez de aguardar el resultado del expediente.

Suspendido este debate, continúa disutiéndose el proyecto de ley de Administración, desechándose una enmienda del Sr. Romero, por 110 votos contra 31, al artículo 202 y otra del señor Zamora por 116 contra 31.

Passa el Congreso á reunirse en secciones y se levanta la sesión.

PERPEN.

Libros Esterlinos.

COTIZACION EN ALMERIA.
El 8 de Julio de 1908

PAGARON { 28'12 cheque
28'07 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Principe, núm. 10.

BAÑOS.

«EL RECREO», MODERNO.

Establecimiento de Baños de mar templados y frios, situados en la playa de Levante. Mirador de treinta metros de longitud con admirables vistas al mar.

Temporada: para los templados, de 1.º de Julio al 31 de Diciembre; para los frios, del 15 de Julio al 30 de Septiembre.

Precios.—Un baño templado pesetas 1'50.—Habitaciones de familia, señoras ó caballeros (baños frios) á pesetas 1'00.—Baños generales de señoras ó caballeros á pesetas 0'10.—Alquiler de sábanas, tohallas y bañadores á precios económicos.

Abonos por toda la temporada.—En habitación pesetas 40.—En baño general de señoras ó caballeros 5 pesetas.

Nota.—Los abonos para toda la temporada, se expenden desde esta fecha hasta el día 14 de Julio.

COMPANIA COLONIAL

Indisputable superioridad en
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

CASA FUNDADA EN 1854

EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901
CARTAGENA

Incendios Valores Marítimos.

Capital social.	Pesetas 10.000.000
Reservas.	4.225.653,05
Total de garantías.	Pesetas 14.225.653,05

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía

Por incendios.	Pesetas 10.140.973,80
Por marítimos.	4.883.261,73
Total de lo pagado.	Pesetas 15.024.235,53

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

José Salazar Menéndez Reyes Católicos núm. 5. ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75CS

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

AVISO AL PUBLICO.

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL, y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.

- A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público:
 - 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.
 - 2.º Que no permita nunca ser fiene la botella que lleva, sino que le entregue a cambio de ella otra precintada.
 - 3.º Que desconfíe de los precios de otros alcoholes más baratos, pues por regla general esa baratura procede de añadiduras de agua, y, por lo tanto, resultan más caros, porque calientan más y se gasta más cantidad; y
 - 4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen enseguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.
- Depositarío: Eugenio de Bustos, calle de Granada, núm. 25; Droguería.
- EXPENDEDURIAS: Efectos Navales, Malecón Alto.—Tunda, Plaza de San Sebastián núm. 25.—López Gómez, calle Real del Barrio Alto, núm. 61.—Sánchez Cigarra, calle de Vargas, núm. 1.—Lirala García, Puerta del Sol.—Romero Rivas, P. Sto. Domingo.—El Oriente, Almedina, 15.

Inventiva periodística.

Por 5 pesetas al año ó 50 céntimos el mes que importa la suscripción a la originalísima é interesante revista el «Fosfomindio», es posible obtener grandes beneficios y realizar a la vez un provechoso ahorro, pues se reembolsan con bastante utilidad las cuotas abonadas por cualquiera de los conceptos que comprende su «Inventiva periodística», excepcional sistema de economía y ahorro que a todos en general conviene.

Dirección y Administración: S6-crates, 1, Almería.

café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 89, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

¿Quiere usted ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó a la medida podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Geron, 120, Barcelona.

MARCA SAPOSANA REGISTRADA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador.

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.

Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecas, Tinta, Grietas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y asepa la parte afectada y quita el escozor y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente a los barberos y a los que se afeitan.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK,
 de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

ABONOS QUIMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATO, SULFATO AMONÍACO SALES DE POTASA
Sociedad Anónima "Cros",—Barcelona.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», son servicios gratuitos. Diríjase a

DON JUAN GAVILAN.

JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID.

Director de las oficinas técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles a la Agencia de la «Sociedad anónima Cros» en Almería, Alvarez de Castro 14.

MATIAS LOPEZ.

MADRID-ESCORIAL

Chocolates y dulces

Bombones, tés y sopas

Pedid el café de **FAMILIA**, que es uno de los grandes ritos de la casa, por su calidad y baratura

LA PERLA ANTIGASTRÁLICA DEL DOCTOR DELGADO, cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinagras, vómitos después de las comidas, inpotencia, debilidad estomacal, saburras dicenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones seas ó adolorosas.

Para mayores datos diríjase al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada frasco, 34 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postacion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**FRASCO, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depositos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinoza.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y de Sela.—En Huelva-Ovares, M. Jimenez.—En Sarón, Luis Sanchez

EXIJAN Vds. una sola PILDORA BLANCA en el momento DEHAUT A PARIS Impresas en registro

Las **PILDORAS** Purgativas y Depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.

Una caja de 10 pildoras. En cada caja se encuentran 10 pildoras.

CORSETERA.

JUANA NAVARRO AGUILAR.

Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas, á medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. PRINCIPAL, 42.

Tónico-genit. DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas**

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 89, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN del Griego. Cura en un solo dia

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la **Sífilis -- Venéreo -- Anemia**

EN EL PRIMER DIA

los incurables recuperan la salud, los medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los confites EMERIN dan á las vías génito-urinarias el estado anormal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, estrecheces uretrales, Prostratitis, Uretritis, Catarro de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites EMERIN con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 ptas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas tambien por cartas, diríjase al Inventor Medicamentos EMERIN, Calle Bogatell, n.º 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Almería, Farmacias de D. Juan J. Vivas Perez.

Se suplica á los Sres. Enfermos leer con atencion estas palabras

Estais convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no queda duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos EMERIN, siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los EMERIN y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.

Los medicamentos EMERIN para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS.

Paseo del Principe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos.